

Heads Up

En este número:

- Introducción
- Alcance
- Requerimientos de revelación
- Transición y fecha efectiva
- Apéndice – Ejemplo ilustrativo de revelación

Tirando de la cortina

La ASU propuesta por FASB tiene la intención de incrementar la transparencia de los instrumentos financieros híbridos con derivados implícitos

Por Mark Bolton, Shahid Shah, y Chris Cryderman, Deloitte & Touche LLP

Introducción

En febrero 24, 2015, FASB emitió la [Accounting Standards Update \(ASU\) propuesta](#) que establecería nuevos requerimientos de revelación para los instrumentos financieros híbridos con derivados implícitos bifurcados. Esta propuesta se deriva de la decisión de la Junta en su proyecto de clasificación y medición¹ para mantener la orientación existente de los US GAAP sobre la bifurcación de derivados implícitos. Si bien la Junta escogió no enmendar la orientación existente sobre bifurcación, espera que las revelaciones propuestas abordarán las preocupaciones de los *stakeholders* en relación con la transparencia y la utilidad de la información acerca de tales instrumentos en los estados financieros. En sus Bases para las Conclusiones, la Junta reconoce que “si bien el contrato anfitrión y el derivado implícito bifurcado comprenden un contrato legal, [según los US GAAP existentes] a menudo son revelados en las notas como si fueran dos instrumentos separados.” La propuesta requiere que las entidades revelen el vínculo entre los derivados implícitos bifurcados y sus contratos anfitriones de manera que los usuarios del estado financiero puedan “analizar la economía general y los flujos de efectivo para todo el instrumento financiero híbrido.”

La Junta decidió exponer por separado los requerimientos propuestos de revelación para comentario porque no fueron incluidos en la ASU propuesta en el año 2013 sobre el reconocimiento y medición de activos financieros y pasivos financieros. Los comentarios sobre la propuesta se reciben hasta abril 30, 2015.

Alcance

La ASU propuesta aplicaría a los emisores de y a los inversionistas en instrumentos financieros híbridos con derivados implícitos para los cuales se requiera bifurcación.² Todas las entidades (tanto públicas como no-públicas) estarían requeridas a proporcionar las revelaciones.

¹ Para más información acerca del proyecto de FASB sobre el reconocimiento y la medición de activos financieros y pasivos financieros, vea el [Heads Up](#) de febrero 2, 2015, de Deloitte.

² La ASC 815-15-25-1 requiere la separación de un derivado implícito si se satisfacen todas las condiciones siguientes: (1) el derivado implícito no está clara y estrechamente relacionado con el contrato anfitrión, (2) el instrumento híbrido no es medido a valor razonable, y (3) el derivado implícito por sí mismo satisfaría los requerimientos de un derivado según la ASC 815-10-15.

Nota del editor: El alcance de la propuesta está limitado a las características implícitas que tienen que ser bifurcadas según la ASC 815-15-25-1. Las otras características implícitas, tales como opciones de conversión o características de conversión benéficas, se excluyen de su alcance. Además, la propuesta no aplica a los instrumentos híbridos no-financieros con derivados implícitos bifurcados; sin embargo, la ASU propuesta solicita puntos de vista sobre si su alcance debe ser ampliado para incluir los instrumentos no-financieros.

Requerimientos de revelación

La propuesta no enmendaría los requerimientos actuales de revelación de los US GAAP para los instrumentos financieros híbridos o para los derivados implícitos bifurcados, tales como los contenidos en la ASC 815-10-50; en lugar de ello, requeriría que las entidades vinculen los contratos anfitriones del instrumento financiero con los derivados implícitos bifurcados, haciéndolo en sus notas a los estados financieros. La propuesta establece que para cada período anual e intermedio de presentación de reportes presentado, la entidad revelaría, en un formato ya sea tabular o no-tabular:

- a. Para cada derivado implícito bifurcado:
 - 1. La localización y las cantidades del valor razonable reportadas en el estado de posición financiera
 - 2. La localización y las cantidades de las ganancias y pérdidas reportadas en el estado de desempeño financiero
- b. Para cada contrato anfitrión relacionado con cada derivado implícito bifurcado señalado arriba:
 - 1. La localización en el estado de posición financiera, el valor en libros, y el atributo de medición
 - 2. La localización y las cantidades reportadas en el estado de desempeño financiero.

Dentro de la revelación, los instrumentos pueden ser agregados por tipo de derivado si toda la actividad de los derivados implícitos bifurcados agrupados y los contratos anfitriones relacionados agrupados se presenta en los mismos elementos de línea dentro de los estados de posición financiera y desempeño financiero. El apéndice de este *Heads Up* contiene un ejemplo, extraído de la ASU propuesta, que ilustra las revelaciones proporcionadas en un formato tabular.

Transición y fecha efectiva

La ASU propuesta sería aplicada prospectivamente a todos los instrumentos financieros híbridos con derivados implícitos bifurcados que existan al comienzo del año fiscal de adopción. La Junta deliberará la fecha efectiva luego de considerar la retroalimentación del *stakeholder*.

Apéndice – Ejemplo ilustrativo de revelación

La siguiente tabla, que ha sido reproducida de la ASU, es un ejemplo que ilustra las revelaciones proporcionadas en un formato tabular:

Derivados implícitos bifurcados					Contratos anfitriones relacionados					
Tipo de derivado	Localización en balance general	Valor razonable	Localización de ganancias o pérdidas reportadas en ingresos	Cantidad de ganancia o pérdida reportada en ingresos	Tipo de contrato anfitrión relacionado	Localización en el balance general	Atributo de medición	Valor en libros	Localización de la cantidad reportada en el estado de desempeño financiero	Cantidad reportada en el estado de desempeño financiero
Contratos de patrimonio	Préstamos de largo plazo	\$XXXXXXX	Otros Ingresos/gastos	\$YYYYYYYY	Anfitriones de deuda	Préstamos de largo plazo	Costo amortizado	\$XXXXXX	Gastos por intereses	\$YYYYYYYY
Contratos de patrimonio	Préstamos de costo plazo	\$XXXXXXX	Otros ingresos/gastos	\$YYYYYYYY	Anfitriones de deuda	Préstamos de costo plazo	Costo amortizado	\$XXXXXX	Gastos por intereses	\$YYYYYYYY
Contratos de commodity	Préstamos de largo plazo	\$XXXXXX	Otros ingresos/gastos	\$YYYYYYYY	Anfitriones de deuda	Préstamos de largo plazo	Costo amortizado	\$XXXXXX	Gastos por intereses	\$YYYYYYYY
Contratos de tasa de interés	Valores poseídos	\$XXXXXX	Otros ingresos/gastos	\$YYYYYY	Anfitriones de patrimonio	Valores poseídos	Valor razonable a través de otros ingresos comprensivos	\$XXXXXX	Ingresos por inversión	\$YYYYYYYY

Suscripciones

Si usted desea recibir *Heads Up* y otras publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Standards and Communications Group, de Deloitte, por favor [regístrese](http://www.deloitte.com/us/subscriptions) en www.deloitte.com/us/subscriptions.

Dbriefs para ejecutivos financieros

Lo invitamos a que participe en *Dbriefs*, la serie de webcast de Deloitte que entrega las estrategias prácticas que usted necesita para mantenerse en la cima de los problemas que son importantes. Tenga acceso a ideas valiosas e información crítica de los webcast en las series “Ejecutivos Financieros” sobre los siguientes temas:

- Estrategia de negocios e impuestos
- Gobierno corporativo
- Orientando el valor de la empresa
- Información financiera
- Información financiera para impuestos
- Inteligencia frente al riesgo
- Sostenibilidad
- Tecnología
- Transacciones & eventos de negocio

Dbriefs también proporciona una manera conveniente y flexible para ganar créditos de CPE – directo en su escritorio. [Únase a Dbriefs](http://www.deloitte.com/us/dbriefs) para recibir notificaciones sobre futuros webcast en www.deloitte.com/us/dbriefs.

Está disponible el registro para este próximo webcast de *Dbriefs*. Use el vínculo para registrarse:

- [FASB's Amended Consolidation Requirements: How Could They Impact Your Firm?](#) (Febrero 18, 3 p.m. (EST)).

Technical Library y US GAAP Plus

[Biblioteca técnica y US GAAP Plus]

Deloitte tiene disponible, sobre la base de suscripción, el acceso a su biblioteca en línea de literatura sobre contabilidad y revelación financiera. Denominada Technical Library: The Deloitte Accounting Research Tool, la biblioteca incluye material de FASB, EITF, AICPA, PCAOB, IASB y SEC, además de los manuales de contabilidad propios de la SEC y los manuales de la SEC y otra orientación interpretativa de la contabilidad y de la SEC.

Actualizada cada día de negocios, Technical Library tiene un diseño intuitivo y un sistema de navegación que, junto con sus poderosas características de búsqueda, le permiten a los usuarios localizar rápidamente información en cualquier momento, desde cualquier computador. Además, los suscriptores de Technical Library reciben *Technically Speaking*, la publicación semanal que resalta las adiciones recientes a la librería. Para más información, incluyendo detalles sobre la suscripción y una demostración en línea, visite www.deloitte.com/us/techlibrary.

Además, asegúrese de visitar [US GAAP Plus](#), nuestro nuevo sitio web gratis que destaca noticias de contabilidad, información, y publicaciones con un centro de atención puesto en los US GAAP. Contiene artículos sobre las actividades de FASB y actualizaciones a la *FASB Accounting Standards Codification*™ así como también desarrollos de otros emisores del estándar y reguladores de los Estados Unidos, tales como PCAOB, AICPA, SEC, IASB y el IFRS Interpretations Committee. ¡Dele un vistazo hoy!

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Heads Up – February 27, 2015 – Volume 22, Issue 6 – Pulling Back the Curtain. FASB's Proposed ASU Aims to Increase Transparency of Hybrid Financial Instruments With Embedded Derivatives** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 200.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

© 2015 Deloitte Touche Tohmatsu Limited.